

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-2022-VI-013 ✓		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 31-03-2022	
VIÁTICOS	X ✓	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Molina Peñafiel Mirtha Mercedes		PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2 ✓	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Catamayo – Loja ✓ Machala – El Oro ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA ✓	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
04-04-2022 ✓	04:00 ✓	08-04-2022 ✓	24:00 ✓
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ing. Alex Ramírez, Mgs. Mirtha molina y conductor designado			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p><b>ANTECEDENTES:</b></p> <p>La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA es la entidad responsable de la regulación y control de la gestión integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad en sus fuentes y zonas de recarga, calidad de los servicios públicos y en todos los usos, aprovechamiento y destinos del agua, según lo establecido el Decreto Ejecutivo 310 publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 236 de 30 de abril de 2014.</p> <p>La competencia de la ARCA establecida en el artículo 23 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua – LORHUyA, especialmente en la letra l) “Regular y controlar la gestión técnica de todos aquellos servicios públicos básicos vinculados con el agua”.</p> <p>Mediante Circulares Nro. ARCA-ARCA-2022-019-C y Nro. ARCA-ARCA-2022-020-C de 23 de marzo de 2022; y Oficios Nro. ARCA-ARCA-2022-0607-OF Nro. ARCA-ARCA-2022-0609-OF de 24 de marzo de 2022, la Agencia de Regulación y Control del Agua invita al taller denominado “Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022” para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Catamayo, provincia de Loja, el día martes 05 y miércoles 06 de abril de 2022; y, en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, el día jueves 07 y 08 de abril de 2022.</p> <p>Además, mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2022-0222/M de 31 de marzo de 2022, la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento designa al Ing. Alex Ramírez y a la Mgs. Mirtha Molina para que brinden dichos talleres, y se solicita la asignación de un vehículo para la movilización correspondiente.</p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Brindar el taller denominado “Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022” para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores públicos y comunitarios que asistan a la ciudad de Catamayo y Machala.</p> <p><b>DESARROLLO:</b></p> <p><u>Lunes 04/04/2022</u> 04:00 – 17:00 Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Catamayo.</p>			



**Martes 05/04/2022**

08:00 - 17:00

Brindar el taller denominado "Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022" para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores públicos que asistan a la ciudad de Catamayo.

**Miércoles 06/04/2022**

08:00 - 14:00

Brindar el taller denominado "Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022" para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores comunitarios que asistan a la ciudad de Catamayo.

14:00 - 18:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Catamayo a la ciudad de Machala.

**Jueves 07/04/2022**

08:00 - 17:00

Brindar el taller denominado "Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022" para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores públicos que asistan a la ciudad de Machala.

**Viernes 08/04/2022**

08:00 - 14:00

Brindar el taller denominado "Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022" para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores comunitarios que asistan a la ciudad de Machala.

14:00 - 24:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala a la ciudad de Quito.

**ALIMENTACIÓN**

Desayuno: 08H00 – 09H00

Almuerzo: 14H00 – 15H00

Cena: 19H00 – 20H00

**TRANSPORTE**


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Catamayo	04-04-2022	04:00	04-04-2022	17:00
Terrestre	Institucional	Catamayo – Machala	06-04-2022	14:00	06-04-2022	18:00
Terrestre	Institucional	Machala – Quito	08-04-2022	14:00	08-04-2022	24:00

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: Banco Pichincha	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 5669577100
--------------------------------------	----------------------------	------------------------------

<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b>	<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b>
	
Mgs. Mirtha Mercedes Molina Peñafiel <b>ANALISTA TÉCNICA - ARCA</b> CC: 1707302145	Mgs. David Andrés Mejía Sarmiento <b>DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA</b>
<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b>	<p><b>NOTA:</b> Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
Mgs. Silvana Faviola Guambugete Paredes <b>Directora Administrativa Financiera</b>	

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

 Agencia de Regulación y Control del Agua

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA, 31-03-18 HORA: .....

RECIBE, Silvana Faviola Guambugete Paredes .....

FIRMA .....



República  
del Ecuador

PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERÍA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 18-04-2022

0000005

Agencia de Regulación  
y Control del Agua

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-2022-VI-013	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa) 18-04-2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Molina Peñafiel Mirtha Mercedes	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Agua Potable y Saneamiento 2
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Catamayo – Loja Machala – El Oro	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Alex Ramírez, Mgs. Mirtha molina y Sr. Jimmy Vallejo (conductor designado)	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p><b>ANTECEDENTES:</b></p> <p>La Agencia de Regulación y Control del Agua – ARCA es la entidad responsable de la regulación y control de la gestión integrada de los recursos hídricos, de la cantidad y calidad en sus fuentes y zonas de recarga, calidad de los servicios públicos y en todos los usos, aprovechamiento y destinos del agua, según lo establecido el Decreto Ejecutivo 310 publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 236 de 30 de abril de 2014.</p> <p>La competencia de la ARCA establecida en el artículo 23 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua – LORHUyA, especialmente en la letra l) “Regular y controlar la gestión técnica de todos aquellos servicios públicos básicos vinculados con el agua”.</p> <p>Mediante Circulares Nro. ARCA-ARCA-2022-019-C y Nro. ARCA-ARCA-2022-020-C de 23 de marzo de 2022; y Oficios Nro. ARCA-ARCA-2022-0607-OF Nro. ARCA-ARCA-2022-0609-OF de 24 de marzo de 2022, la Agencia de Regulación y Control del Agua invita al taller denominado “Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022” para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Catamayo, provincia de Loja, el día martes 05 y miércoles 06 de abril de 2022; y, en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, el día jueves 07 y 08 de abril de 2022.</p> <p>Además, mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2022-0222-M de 31 de marzo de 2022, la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento designa al Ing. Alex Ramírez y a la Mgs. Mirtha Molina para que brinden dichos talleres, y se solicita la asignación de un vehículo para la movilización correspondiente.</p> <p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Brindar el taller denominado “Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022” para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores públicos y comunitarios que asistan a las ciudades de Catamayo y Machala.</p>	



## DESARROLLO:

### Lunes 04/04/2022

04:00 – 19:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Catamayo.

### Martes 05/04/2022

08:00 - 17:00

Exposición en el taller denominado "Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022" para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores públicos que asistieron a la ciudad de Catamayo, obteniendo una asistencia de 60 personas.

### Miércoles 06/04/2022

08:00 - 15:00

Exposición en el taller denominado "Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022" para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores comunitarios que asistieron a la ciudad de Catamayo, obteniendo una asistencia de 100 personas.

15:00 - 19:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Catamayo a la ciudad de Machala.

### Jueves 07/04/2022

08:00 - 17:00

Exposición en el taller denominado "Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022" para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores públicos que asistieron a la ciudad de Machala, obteniendo una asistencia de 30 personas.

### Viernes 08/04/2022

08:00 - 12:00

Exposición en el taller denominado "Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022" para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores comunitarios que asistieron a la ciudad de Machala, obteniendo una asistencia de 30 personas.

12:00 - 22:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Machala a la ciudad de Quito.

## CONCLUSIÓN

- Se brindó el taller denominado "Difusión de la Regulación 003 – Servicios de agua potable y saneamiento 2022" para la aplicación de las normativas relacionadas con la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, a los prestadores públicos y comunitarios que asistieron a las ciudades de Catamayo y Machala, logrando una asistencia de 220 personas en los 4 talleres realizados.

## PRODUCTOS ALCANZADOS

- Listado de prestadores públicos y comunitarios que asistieron a los talleres en las ciudades de Catamayo y Machala.

## DETALLE DE GASTOS

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
4/4/2022	001-002-000023906	Alimentación	\$18,50
4/4/2022	001-001-000000186	Alimentación	\$10,00
4/4/2022	001-001-000006357	Alimentación	\$15,25
5/4/2022	002-001-0008988	Alimentación	\$15,00
5/4/2022	001-001-000097192	Alimentación	\$9,00
6/4/2022	002-001-000000667	Hospedaje	\$70,00
6/4/2022	002-001-0000012	Alimentación	\$15,50
6/4/2022	001-001-000045019	Alimentación	\$15,00
6/4/2022	001-001-000000210	Alimentación	\$12,00
7/4/2022	002-001-000001381	Alimentación	\$15,00
7/4/2022	001-001-000000718	Alimentación	\$18,00
8/4/2022	001-001-000017408	Hospedaje	\$60,00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$273,25

RUMPE

RUMPE

210

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

- Talleres realizados en la ciudad de Catamayo





- Talleres realizados en la ciudad de Machala



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	04-04-2022	08-04-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada a estos sitios.
HORA hh:mm	04:00	22:00	


**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito – Catamayo	04-04-2022	04:00	04-04-2022	19:00
Terrestre	Institucional	Catamayo – Machala	06-04-2022	15:00	06-04-2022	19:00
Terrestre	Institucional	Machala – Quito	08-04-2022	12:00	08-04-2022	22:00

**OBSERVACIONES**



<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>	<b>NOTA</b>
 Mgs. Mirtha Mercedes Molina Peñafiel <b>ANALISTA TÉCNICA - ARCA</b> CC: 1707302145	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
<b>FIRMAS DE APROBACIÓN</b>	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b> 	<b>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</b> 
Mgs. David Andrés Mejía Sarmiento <b>DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA</b>	Mgs. Silvana Faviola Guambuquete Paredes <b>DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA</b>


Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
FECHA: 18-04-2022 HORA: .....  
RECIBE: Silvana Faviola Guambuquete Paredes  
FIRMA: 